EL NOROESTE

Año IX — Núm. 3.583

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, *una* peseta. — PROVINCIAS: Trimestre *cuatro* pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNI POSTAL: Trimestre *nueve* pesetas.
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña — LA CORUÑA — Martes 6 de Diciembre de 1904—San Nicolás de Bari

OPORTUNIDAD

Por diferentes veces y en distintos tonos, se ha repetido que el porvenir de la Coruña está basado de un modo principalísimo en su prosperidad mercantil. Por su situación geográfica, como puerto de mar, ha de ser como alcance—si la logra—una envidiable vitalidad.

Aunque sea siempre dolorosa la repetición del recuerdo, hay que hacer constar que también en ocasiones varias y por motivos diversos, se ha demostrado que el elemento mercantil de la Coruña, si bien despliega una loable actividad para el ejercicio de su profesión, no la tiene grande ni pequeña para recabar de los poderes públicos, de los representantes en Cortes, de todos aquellos que gozan de valimiento en las esferas oficiales, aquel apoyo eficaz de pretensiones realizables y traducibles en mejoras positivas.

En el concierto de las agrupaciones mercantiles españolas, la voz coruñesa aparece velada, casi imperceptible, cuando—como á veces ocurre—no enmudece totalmente la garganta. Mientras de todas partes recibe el poder central solicitudes y reclamaciones, nuestra población comercial permanece en un quietismo absoluto ó se mueve con paso tardo, perezoso, que le lleva á todas partes con retraso imperdonable y de perjudiciales consecuencias.

Así estamos,—siendo inmejorables las condiciones del puerto de la Coruña por su excelente situación,—tan desamparados de beneficios, de esos merecidos beneficios que van á robustecer inmotivadamente otras poblaciones que gritan más ó emplean mejores resortes de influencia.

El poco bien de progreso que nos va quedando, lo debemos todavía á aquel inolvidable político, D. Aureliano Linares Rivas, que hizo por la Coruña muchos valiosos esfuerzos y la colmó de mercedes, más mercedes aún de las que reclamaba, sin duda porque nuestro temperamento no se presta tampoco, de un modo fácil, á pedir sincera, resuelta, francamente, lo que necesitamos ó aquello que constituye retribución debida.

Muy poco hay hecho en favor de nuestra vida mercantil. Y hay poco hecho porque es mucho lo que queda por hacer. La Cámara de Comercio, la Junta de Obras del Puerto, las agrupaciones, las personalidades, todos debemos conspirar al mismo fin.

La ocasión debe aprovecharse en su oportunidad. Pocas ocasiones como esta en que es ministro de Agricultura el marqués de Figueroa, diputado por la provincia.

Venga, pues, el esfuerzo. Arquímedes decía que, dándole un punto de apoyo, movería el mundo con una sencilla palanca. Es de esperar que, actualmente, el punto de apoyo no nos ha de faltar.

ASOCIACION DE LA PRENSA

En uno de los salones de la *Reunión de Artesanos*, cedido galantemente por la junta directiva de aquella popular sociedad, reuniéronse ayer tarde, á las cuatro, unos cuarenta y tantos periodistas y escritores locales, con objeto de proceder á la constitución de la naciente Asociación de la prensa.

Las gestiones realizadas con extraordinaria actividad por la comisión organizadora nombrada para llevar á cabo los trabajos preliminares, dieron un resultado tan satisfactorio que en pocos días se ha conseguido dar cima á un proyecto que parecía obra de muchos meses y de difícil realización.

A estas fechas pasan de ochenta las inscripciones recibidas, y es de suponer que los pocos que quedan por llevar sus nombres á las listas de socios ya existentes se apresuraran á cubrir las respectivas invitaciones, que al efecto se les han enviado, tan pronto se persuadan de que el proyecto ha entrado en período de completa y definitiva constitución y es ya una realidad hermosa.

Reunida ayer la Junta general, bajo la presidencia de la Comisión organizadora, dióse lectura á una correcta y concisa memoria en la que se detallan brevemente los trabajos hechos y los fines de la nueva Asociación.

Reproducimos á continuación algunos párrafos que dan idea de los propósitos que se persiguen:

«Un grupo de entusiastas periodistas, persuadidos de que era necesario fundar esta Asociación, se reunieron un día, cambiaron impresiones y, ni tardos ni perezosos como correspondía al oficio profesional, nombraron una ponencia encargada de redactar el reglamento.»

. . . . . .

«Para conocer las fuerzas con que podía contar la nueva sociedad, hemos dirigido una circular impresa á todos los periodistas, escritores, publicistas, corresponsales y colaboradores de periódicos, residentes en la Coruña, invitándoles á contribuir al desenvolvimiento de la idea. Que ésta halló abiertas simpatías y franca y decidida aceptación en el ánimo de todos lo demuestra el hecho elocuente de que se han cubierto 90 boletines de suscripción correspondientes á otro tanto número de socios que tendrán el carácter de fundadores.

Y preciso es consignar que en la honorable lista de socios figuran como periodistas, honrándose mucho con pertenecer á la profesión, personas de esclarecido nombre en el campo de las letras y de alta significación en otros órdenes y manifestaciones de la literatura profesional.

Comienza, pues, desde este punto de vista la Asociación de la prensa, bajo los mejores auspicios.»

Se expone en la memoria el duro contraste que ofrece una sentida nota necrológica.

«Un ilustre periodista, D. Bernardo Barreiro de V. V., que en años no muy lejanos era elemento activo, importantísimo y valioso de la prensa de la Coruña y cuya firma fué legítima honra de la de la Coruña, falleció al siguiente día de haber inscripto su nombre en las listas de esta asociación.

Queda su nombre, como queda su memoria, como quedan los frutos de su pluma insigne, entre nosotros.»

Y termina el bien escrito trabajo brindando un pensamiento á los socios, que fué acogido por unanimidad.

«Consiste en hacer un libro, un ejemplar único, que podría llamarse libro de honor de la Asociación, cada una de cuyas páginas sea consagrada á un socio de la misma. En estas páginas se estamparán á continuación de los nombres, los títulos de cada uno, el número de sus obras, periódicos en que ha escrito ó colaborado, méritos contraídos, etc., que irán añadiéndose en el libro año por año ó á medida que convenga, reuniendo así un arsenal interesantísimo de datos que constituirán la mejor y más completa documentación para la historia del periodismo local.»

Terminada la lectura de la Memoria, que fué recibida por los concurrentes con unánimes muestras de satisfacción, leyóse también el reglamento formado por la ponencia y sancionado por el gobernador civil.

El señor González (don Urbano) que presidía la reunión, dió cuenta á los presentes de que el señor Salinas Rodríguez (don Galo) acababa de manifestar que los empresarios de la compañía de ópera que mañana comienza á actuar en el Teatro Principal habían prometido dedicar una función á beneficio de la Asociación de la Prensa. Este espontáneo ofrecimiento mereció el agradecimiento de todos, acordándose tributar un voto de gracias al Sr. Salinas y á los empresarios.

Después de breves minutos de descanso procedióse á la elección de la Junta directiva que dió el siguiente resultado:

Presidente, don Urbano González Varela.
Vicepresidente, don Eladio Rodríguez González.
Secretarios, don Bernardo Faginas y don Alejandro Barreiro Noya.
Contador, don Francisco Rodríguez Pereira.
Tesorero, don José García Fernández.
Vocales, don Robustiano Faginas, don José María González y González y don Baltasar Suárez Andrade.

Dióse, pues, por constituida la Asociación de la prensa de la Coruña.

El Sr. Rodríguez González (D. Eladio) propuso á la junta general que como primeros acuerdos de la Asociación, se consignase en acta el profundo y sincero sentimiento por la muerte del ilustre maestro de los periodistas D. Bernardo Barreiro de V. V. y se enviase un telegrama al ministro de Gracia y Justicia participándole la constitución de la sociedad y rogándole que se sirva conceder el indulto al periodista coruñés D. Abelardo Vila, preso en la cárcel de esta capital por haber reproducido en el semanario *El Combate*, que dirigió, el artículo *Al pasar...* escrito por el señor Blasco Ibáñez.

Aceptadas por unanimidad estas dos proposiciones, inspiradas en el más puro y noble compañerismo y en la más extricta justicia, pidió también el señor González (don José María) que se telegrafiase al presidente de la Asociación de la prensa de Madrid dándole cuenta de haberse constituído la de esta capital, y que se enviase además un saludo telegráfico al ilustre periodista gallego señor Vicenti, redactor jefe de *El Liberal*, de Madrid, por los datos que facilitó durante su reciente estancia en esta capital para la formación de la sociedad que ayer quedó constituída.

Y después de breves y sincerísimas frases del Sr. González Varela (D. Urbano), haciendo votos por el mayor éxito de la naciente Asociación, dióse por terminada la reunión de ayer, en la que reinó el mayor entusiasmo y la más perfecta identificación de pareceres, encaminados todos á ver completamente realizados los altruistas fines que se han propuesto los organizadores de la Asociación de la prensa coruñesa.

ROBO AUDAZ

En la noche del sábado último se perpetró un robo en la casa de los Sres. D. Ricardo Gurriarán y hermanos, conocidos banqueros del Barco de Valdeorras.

Los ladrones se llevaron la caja de caudales hasta un lugar que está á dos kilómetros de distancia de la casa robada, y allí la descerrajaron, sólo en parte, sin duda porque les sorprendió el día en la faena.

Del contenido de la caja se llevaron únicamente mil pesetas en dinero y medio billete de la lotería de Navidad.

Los señores de Gurriarán lograron recuperar unas cuatro mil pesetas en pepitas de oro procedentes del río Sil, las cuales dejaron los ladrones esparcidas por el suelo alrededor de la caja, sin duda por no conocer su valor.

Ignórase por ahora quienes hayan sido los autores del robo.

La pesca de la sardina

GRAVE DENUNCIA

Ayer nos visitó Juan Vilar Canosa, patrón del falucho *San José y Animas*, de la matrícula de Mugardos, para denunciarnos un hecho que, de ser cierto, reviste verdadera gravedad y sobre el cual llamamos la atención de las autoridades de Marina á fin de que adopten las medidas necesarias para evitar que se repita.

Según nos manifestó el aludido patrón, ayer á las tres de la tarde salió de nuestro puerto para dedicarse á la pesca de la sardina con el aparejo que utiliza, ó sea el jeito, y al largar las redes entre el Pedrido y el monte de Mera fué abordado por la trainera *Julia*, patroneada por un individuo conocido por el *Andaluz*, cuyos tripulantes intentaron cortarle las redes.

Después varios marineros de la *Julia*, armados de cuchillos, invadieron el falucho amenazando con matar á la gente que estaba á bordo de éste.

El patrón tuvo que arrojarse al mar ante el temor de que los agresores cumpliesen sus amenazas.

Varias traineras que cerca del lugar del suceso se hallaban, obligaron al citado falucho y á otros tres que allí había á retornar al puerto, como así lo hicieron.

Parece que la agresión fué motivada porque los jeiteros estaban pescando dentro de los límites fijados para las traineras.

Si esto es cierto, bien está que se obligue á los jeiteros á respetar los límites señalados, pero no en la forma que queda relatada, sino utilizando los medios que la prudencia aconseja, pues de lo contrario podría darse lugar á escenas sangrientas, con lo cual nadie iría ganando en ello.

UN MINISTRO GALLEGO

EL MARQUES DE FIGUEROA

La solución de la crisis provocada por el largo y enojoso debate de los concejales de Carcabuey, famosos ya en la historia de las chincharrerías parlamentarias, crisis, por cierto, nada de esperar dadas la actitud y la firmeza del Sr. Maura y la índole del asunto tratado, ha producido un suceso fausto para la provincia de la Coruña.

Porque no cabe duda de que hay que mirar como tal, cualquiera que sea el criterio que sobre su condición política pueda tenerse, la entrada del Sr. Marqués de Figueroa en el Gobierno. Al comentarla, nada nos importan su orientación ni sus tendencias en la política general ni siquiera en la de la provincia. Reparamos tan solo en que un diputado de la comarca, y de los más caracterizados y activos, ha sido elevado á la suprema categoría política de España.

De ello habrán, seguramente, de seguirse resultados provechosos para Galicia y para la Coruña, tanto más cuanto que el distinguido diputado por Puentedeume ocupa desde ayer el ministerio más directamente relacionado con el avance, la mejora y el progreso material de los pueblos.

Nos felicitamos, pues, de la elevación al Consejo de ministros del marqués de Figueroa, al paso que le felicitamos á él, muy efusiva y calurosamente.

Realmente el joven prohombre merecía el galardón que, después de varias propuestas, ha alcanzado. D. Juan Armada y Losada, marqués de Figueroa, político diestro y sagaz, orador claro, correcto, sobrio, representante activo y celoso de su distrito, escritor muy notable, de cuya pluma han salido novelas tan brillantes como *Antonia Fuertes*, *La Vizcondesa de Armas*, *El último estudiante* y *Gondar y Forteza*, y trabajos críticos tan concienzudos como el estudio sobre la literatura gallega, leído en el Ateneo de Madrid, estaba hace tiempo indicado para alcanzar una cartera; era lo que en la jerga parlamentaria se llama «un ministrable.»

Su categoría se ha consagrado al fin. Desde ayer tarde, el marqués ha trocado el escaño rojo del diputado por el banco azul de los ministros.

Reiteramos nuestra felicitación al nuevo ministro, cuya personalidad política nos es enteramente indiferente, cualquiera que sea su significación allá ó acá, confiados en que su paso por el poder no será infructuoso para la Coruña y para Galicia.

VIAJEROS

Regresó de su pazo de Anzobre, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo y compañero don Manuel María Puga.

— De Alvedro regresó también don Domingo Ferreiro.

— En el tren correo de hoy sale para Madrid el acaudalado comerciante y armador don Plácido Castro Rivas.

EL BAILE DE LA CONCEPCIÓN

Como hemos anticipado, el jueves próximo, 8 del corriente, la simpática y entusiasta *Reunión de Artesanos* celebrará en sus elegantes salones el tradicional baile de la Concepción.

Dará principio á las once de la noche y terminará á las cuatro de la madrugada.

La fiesta, como todas las que organiza la popular sociedad, promete resultar brillantísima, pues hay gran animación entre las hermosas muchachas que concurrirán á darle realce con su presencia.

DE FERROL

«La Piña»

Satisfechísimo puede mostrarse el Sr. López Perea de la cariñosa despedida que ayer le hizo la distinguida sociedad *La Piña*.

Hallábase el teatro hermosísimo, viéndose en todas las localidades mujeres muy guapas y ataviadas con verdadero lujo.

Comenzó la brillante fiesta poniéndose en escena el pasillo en un acto y dos cuadros que lleva por título *La enredadera*, y en el cual tanto se distingue el Sr. Perea.

En esta obra compartieron con él las ovaciones y los aplausos, las señoritas de Arnaiz, González Llanos, Ruiz y González Amil, y los Sres. Sánchez Ocaña, Vierna, Pedrosa, Bustillo y Pérez Moreno.

Después dijo el Sr. Perea de una manera notable el monólogo de Coppé *La huelga de los herreros*.

Terminó la fiesta con el juguete *Entre doctores*.

Los intermedios fueron amenizados por la brillante banda de Infantería de Marina.

Caída desgraciada

En la Graña, trabajando en un ribazo el pobre anciano Pedro Fernández, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose heridas tan graves, que falleció á los pocos momentos.

El desgraciado obrero, que contaba 86 años de edad, había dicho hace días á varios de sus convecinos que pensaba vivir tanto como un hermano suyo que reside en San Mateo de Trasancos y que cuenta nada menos que 112 abriles.

La patrona de los artilleros

Por consecuencia del fallecimiento de la Princesa de Asturias y de la muerte del teniente D. Ramón Cruz, los artilleros no festejaron este año la fiesta de la patrona.

Ayer sólo asistieron á una misa rezada que se verificó en la capilla del Carmen y esta mañana á otra en sufragio de los artilleros fallecidos.

Compañía internacional

Con éxito grande debutó en el *Circo Ferrolano* la compañía internacional que hasta hace muy pocos días trabajó en el teatro circo de esa capital.

La concurrencia aplaudió muchísimo á los notables artistas Diforfo, á los excéntricos musicales, á Mr. Charles Lamas, á Tacho y á Mr. Kitechee.

EL CORRESPONSAL.

5 Diciembre, 1904.

Del Ayuntamiento

Por no haber concurrido suficiente número de concejales no pudo celebrar ayer el Ayuntamiento la sesión ordinaria.

Mañana se verificará la supletoria, en la cual se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Oficio del jefe del Centro municipal de desinfección, que interesa la ejecución de obras complementarias en el pabellón en que aquél está instalado.

Distribución de los fondos municipales correspondiente al mes actual.

Informes de la Comisión de Hacienda y del síndico con respecto á una comunicación del administrador de Consumos que interesa se reclamen de la Administración de Hacienda los estados de las unidades de especies de adeudos que obran en su poder, para sujetarse á ellos en la baja que al citado arriendo habrá de hacerse por virtud de la supresión del impuesto de consumos sobre el trigo y sus harinas.

Instancia de don José López Zapata respecto á las malas condiciones en que se halla la alcantarilla que pasa por el camino de unión de la carretera de la Coruña á Finisterre, en el lugar de Cristales.

Otra de don Manuel R. de Arellano pidiendo que se le señalen líneas y rasantes para edificar en dos solares de la prolongación de la Travesía de Vera.

Otra de don Juan Ramil Fandiño para construir una casa en el mismo punto.

Otra de don Pedro Cainzos, don José Escariz y don Pedro Domínguez, para edificar en los solares primero, sexto y séptimo, formados en la huerta amurallada contigua al solar número 2 accesorio del Campo de Marte.

Otra de D. Manuel Fernández Cando para reformar y ampliar un kiosko que posee en la carrera Sur del paseo de Méndez Núñez.

Otra de varios vecinos de la calle Real reclamando contra la concesión á D. León González para instalar un pabellón en el paseo.

Providencia de la Alcaldía nombrando enfermero interino del Hospitalillo á José Doldán Castiñeiras.

Otra designando á Josefa Barreiro Castro para desempeñar el cargo de cocinera interina del Hospital de Caridad, vacante por renuncia de Carmen Rodríguez.

Y varias cuentas.

Mitin de protesta

(POR TELÉGRAFO)

Los obreros de Vigo.—Contra los presupuestos municipales

VIGO 5 (23'55 h.)

En el Teatro Tamberlick se celebró el mitin organizado por los obreros para protestar contra los presupuestos aprobados por la mayoría fusionista del ayuntamiento.

Censuróse duramente estos presupuestos en los que se crean unos impuestos y se recargan otros con grave perjuicio para el comercio y para los obreros porque encarecen las subsistencias y se dificultan las edificaciones.

La concurrencia fué enorme.

Asistieron representaciones de las sociedades obreras, del comercio y de la agricultura.

Todos los discursos fueron de tonos muy enérgicos.

Acordóse pedir á la junta municipal que no sancione los presupuestos aprobados por la mayoría del ayuntamiento.

LEMA

De Galicia

Han contraído matrimonio en Lugo la señorita María del Rey y Velarde con el notario de Boal, en Asturias, don José María Sánchez Vera, y la señorita Elisa Latas con el empleado de Hacienda don Julio Ordax Rodríguez.

Estos días comenzaron en las inmediaciones de Verín varias obras por cuenta de la cantidad de 10.000 pesetas concedida recientemente por el Sr. Espada para remediar la crisis obrera en aquella localidad.

En Puenteareas ha sido detenido el vecino de la parroquia de Areas José María López Castro, por haber asaltado de noche en un monte á un individuo á quien pretendía robar el dinero que llevaba.

Dicen del Grove que en la fábrica de conservas de los señores Arcán y Yáñez se cayó el obrero Rafael Lamas quedando gravísimamente herido.

El arquitecto municipal de Vigo don Benito Gómez Román ha presentado la dimisión de su cargo.

El Ayuntamiento acordó rogarle que siga en su puesto hasta que terminen las obras de los mercados, por lo menos.

Nuestro compañero en la prensa don Manuel Amor Meilán, director de *El Regional*, de Lugo ha obtenido un premio en el certamen literario celebrado en Medina del Campo y otro en el que acaba de verificarse en Sevilla.

El primero fué por un soneto, retratando á la Reina Isabel la Católica, y el segundo por una poesía titulada *Al pintor de las Concepciones*.

Durante el mes de Noviembre último han entrado en Vigo 10 buques de guerra y 173 mercantes.

El presidente de la Audiencia de Orense ha telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia pidiendo que se le autorice para instalar la Audiencia en cualquiera villa de aquella provincia que ofrezca un edificio adecuado, en vista de que no se le facilita local en condiciones de seguridad.

Los que mueren:

En Adelán, don Pedro Basanta Gayoso, padre del depositario de Hacienda de Lugo don José Basanta Santomé.

— En Celanova, don José Pardo Estévez.

Crónica judicial

DESPUES DE UNA ROMERIA

Robo y lesiones

«En las primeras horas de la noche del 13 de Septiembre de 1903 se dirigían á sus domicilios, en el lugar de Comojo, del partido de Noya, desde el puente de San Francisco, en donde se había celebrado una romería, los jóvenes Ramón García Coto, Antonio Coto Piñeiro y Francisco Collazo Pérez, y al llegar al punto llamado Miranda salieron á su encuentro los procesados Joaquín Otero Souto, José y Francisco Otero Brión, Remigio Suárez, Manuel Fernández Souto, José María Vázquez Lorenzo, Manuel Romero Sánchez y José Calo Vázquez, los que, con los palos y sachos de que estaban provistos, empezaron á maltratar á los tres primeros derribándolos al suelo y causándoles lesiones que tardaron en curar cuatro días las de Collazo, diez las de Piñeiro y quince las de García Coto, apoderándose seguidamente los culpables, previo registro de los bolsillos de las ropas que vestían los ofendidos, de 4 pesetas de Antonio Coto, 1'25 de Ramón García y los sombreros de éste y de Collazo, apreciados en 1'25 pesetas cada uno.

Resultó también con lesiones leves el malhechor Manuel Fernández, sin que se sepa cómo le fueron producidas.

No se puede apreciar, dados los medios empleados, que los culpables constituyesen cuadrilla.

Esto es lo que dice en su escrito de conclusiones el fiscal que ayer actuó en la causa vista ante el Tribunal del Jurado en la sección segunda de la Audiencia provincial.

Calificaba los hechos de un delito de robo con violencia en las personas; no apreciaba circunstancia alguna modificativa y pedía para cada uno de los ocho procesados la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional.

Estimaba en 24 pesetas los perjuicios irrogados á Antonio Coto, en 32'50 los sufridos por Ramón García y no solicitaba indemnización para Francisco Collazo por haberla éste renunciado.

Interrogados los acusados—uno de los cuales, Manuel Romero Sánchez, fué conducido á la Audiencia entre bayonetas, por ser soldado de Isabel la Católica—negaron los hechos que se les atribuían.

Poca más luz aportaron los numerosos testigos que declararon á continuación.

En vista de lo cual, los Jurados, después de oír el informe del fiscal Sr. Fernández de la Campa, que sostuvo sus conclusiones, los de los defensores señores Viturro y Vilas, que abogaron elocuentemente por la absolución de los reos, y el resumen del presidente señor Navarro, dictaron veredicto de inculpabilidad.

Y la Sala pronunció sentencia, absolviendo libremente á Joaquín Otero Souto, José Ramón y Francisco Otero Brión, Remigio Suárez, José Vázquez Lorenzo, Manuel Fernández Souto, Manuel Romero Sánchez y José Calo Vázquez, y declarando las costas de oficio.

UN ABOGADO DE POBRES.

Los alumnos de las escuelas públicas

Reparto de premios

Fué un acto simpático y hermosísimo el celebrado anteayer en el pabellón central de los que componen el grupo escolar Da Guarda.

Tratábase de premiar á los niños que por su aplicación se hicieron acreedores á las más lisonjeras calificaciones en los exámenes que se efectuaron el verano último y de entregarles las prendas de ropa adquiridas por iniciativa del ilustrado y activo secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. Aurelio Silva, y un inmenso gentío, entre el que figuraban muchos obreros, bastantes señoras y las familias de los alumnos, llenó por completo el amplio salón de actos.

En el local contiguo se situó la banda de música del regimiento de Isabel la Católica, que ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

Como no asistieron ni el gobernador ni el alcalde, ocupó la presidencia el director del Instituto Sr. Pérez Ballesteros, sentándose á su derecha el canónigo D. Manuel León y á su izquierda el inspector de primera enseñanza D. Julián Rincón.

A las once en punto y después de un número de música ejecutado por la banda, el secretario, Sr. Silva, que ocupaba un lugar preferente en la mesa, dió lectura á una bien escrita memoria en la que se detallan con gran lujo de datos las vicisitudes por que ha pasado la enseñanza en el año escolar de 1903 á 1904.

Resulta del documento, que honra á su autor por el trabajo que representa y por el amor á la instrucción y el cariño á las clases necesitadas que en el mismo se respira, que durante el año que está á finalizar hubo el siguiente movimiento:

Personal: En Junio último falleció la maestra de la escuela de la calle de Panaderas doña Josefa Otero Moreira, á la cual reemplazó interinamente doña Pilar Novo Brocos, que cesó en Noviembre por haber sido nombrada para desempeñar la vacante doña Teresa Torréns Piñeiro.

En Noviembre último se jubiló el maestro de la escuela de la calle de Pastoriza D. José Martínez Fernández. Hasta ahora no ha sido nombrado el que ha de sustituirle.

En Junio se posesionó de la escuela superior de niños, D. Francisco Márquez Valero.

Y, por último, se halla vacante la auxiliaría de la escuela graduada anexa á la Normal de Maestras, por haber cesado la que la desempeñaba, doña Teresa Torréns Piñeiro.

Matrículas: Durante el curso fueron matriculados de nuevo ingreso 325 niños y 353 niñas, que hacen un total de 678 alumnos.

Bajas en matrícula: Por haber concluído la enseñanza, por haber variado de residencia, por defunción, por falta de asistencia y por otras causas, fueron baja 130 varones y 193 hembras.

Nótase un aumento grande en el número de niñas sobre el de niños, explicable por la razón de que las familias pobres dedican sus hijos al trabajo tan pronto éstos conocen las primeras letras.

El total de la matrícula en la Coruña es la siguiente: niños, 858 y niños, 1.137: en junto, 1.995 alumnos.

Suspensión de clases: En virtud de las reformas ó reparaciones en el edificio escuela de niñas de la ciudad alta hubieron de suspenderse las clases por varios meses.

2009 Ministerio de Cultura

También lo están en la superior de niños y en la elemental de San Agustín por llevarse á cabo en el edificio costosas reparaciones que en breve lo dejarán en inmejorables condiciones pedagógicas é higiénicas.

Exámenes: Ante comisiones de la Junta de Instrucción pública verificáronse en Julio último los exámenes ordinarios, concediéndose á las escuelas de niños 71 sobresalientes, 98 notables y 131 buenos, que hacen un total de 300, y á las de niñas 66 sobresalientes, 97 notables y 103 buenos, ó sean, en junto, 266 que con los 300 arriba indicados suman 566 calificaciones.

Como recompensa á tan brillantes resultados la junta acordó premiar á los niños sobresalientes con lotes de traje completo de género de torzal, á los notables con trajes de marinera y á los buenos con cortes de pantalón de patén, y á las niñas que obtuvieron la primera calificación con cortes de vestido de paño novedad, á las notables con cortes de chaquetas de abrigo y á las buenas con cortes de sayas de franela.

Las comisiones examinadoras, altamente satisfechas de la instrucción de los alumnos, dedicaron laudatorias frases de elogio á los profesores encargados de la enseñanza.

Importe de las obligaciones: Las de primera enseñanza de la Coruña, que se abonan con cargo á los presupuestos generales del Estado y por cuenta de los fondos del Municipio, son las siguientes:

Personal, 37.625 pesetas; retribuciones, 10.799'92; aumentos voluntarios, 1.400; material, 5.846'66. Total 55.641'58.

Con cargo al presupuesto municipal se satisfacen: 15.145 pesetas por razón de alquileres de las casas que ocupan las escuelas y las habitaciones de los maestros y sus familias; 19.000 pesetas para premios y subvenciones y 10.751'69 que se destinan para las obras necesarias de reparación en los edificios, ó sea un total de 44.896'69 pesetas que abona directamente el Municipio.

Resumen: El Ayuntamiento de la Coruña destina la respetable suma de 100'538 pesetas para las obligaciones de la enseñanza, debiendo significarse que con relación al año anterior se aumentaron en 9.751'69 pesetas las atenciones del ramo.

Esta interesantísima y curiosa memoria, en la que se hace un acabado elogio de las maestras y maestros que tienen á su cargo la instrucción de los niños pobres de la Coruña, valió á su autor, el celoso é inteligente secretario de la Junta Sr. Silva, muchas y muy merecidas felicitaciones y alabanzas.

Después de la lectura el Sr. Pérez Ballesteros pronunció un correcto y elocuente discurso.

Comienza diciendo que se honra con presidir tan brillante acto.

Felicita á las familias de los alumnos premiados por el éxito que éstos alcanzaron.

Elogia luego al Ayuntamiento.

«Justo es confesar—dice—que las corporaciones representantes del pueblo de la Coruña han venido consagrándose decididamente en pro de la enseñanza, y de ello da elocuente prueba la cifra consignada en su presupuesto de gastos que hoy asciende á 100.538'27 pesetas anuales y que representa un sacrificio tanto más importante y digno de encomio si se fija la atención en la multitud de ineludibles capítulos que cada día acrecientan más las cargas del presupuesto municipal.

Hónrales en sumo grado—añade—el que hayan sabido darse cuenta de que la instrucción acertada de los niños trae consigo el respeto á los padres, el amor á la familia, la paz del hogar y por añadidura la inclinación al cumplimiento de la mayor parte de los demás deberes sociales.

A nadie parecerá extraño que cuantos estamos en relación íntima con los progresos de la instrucción pública local veamos con indecible placer cuanto se ha ido adelantando en los últimos tiempos, así en lo concerniente al número de escuelas y condiciones de los locales, incluso el del presente grupo escolar debido á particular munificencia, como á la mejora del material de enseñanza; y de que se haya podido conseguir que los individuos de clases las menos acomodadas para poder costear la instrucción de sus hijos, nada tengan que envidiar á los de las clases más pudientes en lo que respecta á material de escuelas y á todas las demás condiciones de la enseñanza.

Podeis suponer, por lo tanto, la satisfacción que me cabe, consagrado desde mi juventud á los intereses de la enseñanza, de haber sido también aquí testigo de progresos consiguientes á las iniciativas y cooperación de las corporaciones populares de la Coruña.»

Termina felicitando á los profesores y profesoras de la Coruña por su trabajo en pro de la instrucción, así como á las personas que protejen la enseñanza.

El discurso del Sr. Pérez Ballesteros fué muy aplaudido.

Hízose luego el reparto de las prendas de ropa, entre los transportes de alegría de los pequeñuelos que recogían, satisfechos y gozosos, el premio otorgado á su aplicación, y los acordes de la música que tocaba en el salón contiguo, y se dió por terminado el acto, que resultó solemne y brillante.

A eso de la una de la tarde el público abandonó el local haciendo elogios de la esplendidez del Municipio y comentando que los agobios del presupuesto no permitan destinar mayor cantidad á una obra tan benéfica como meritoria.

Vaya nuestro sincero aplauso para todos.

NOTAS MUNICIPALES

El próximo día 12, á las ocho de la noche, se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la elección de los vocales que han de constituir la Junta local de Reformas sociales.

—

Se recibió en la Alcaldía una instancia firmada por varios vecinos de esta capital contra la subvención concedida á la Escuela laica.

—

La señora viuda de Macho solicitó autorización para cerrar con muralla la finca llamada de los Tornos, en Santa Margarita.

—

El director de la cárcel ofició al alcalde comunicándole que la fuente que existe en el interior de aquel edificio no surte de agua suficiente, y pide que se ponga remedio á la escasez que se nota.

Cosas de la calle

María Naya es una excelente persona; tan excelente que se pasa ya de infeliz.

¿A quien se le ocurre reclamar el pago de una deuda cuando ésta está perdonada por el deudor?

Por lo visto, Matilde Rodríguez debía dos pesetas á María. María encontró á Matilde en la calle de San Carlos y le pidió las dos pesetas del pico.

¡Buena ganal En vez de las dos pesetas recibió la infeliz María un puñetazo en la nariz, y tuvo que pasar á la Casa de Socorro para ser zurcida de un siete considerable.

En muchísimos casos es mejor
perdonarle las deudas al deudor,
pues si el deudor es malo
le quedas sin dinero y con un palo.

***

El domingo á las diez, proximamente, la poquísima gente que suele transitar por Panaderas oyó voces, palabras lastimeras y el sonido del pito de un agente lo cual daba á entender al vecindario que ocurría un suceso extraordinario, pues no es cosa corriente que los serenos piten á diario.

Fué la causa primera del silbido un vulgar y sencillo sucedido.

Paco Rico y Antonio *el Pajarero* deben llevarse mal, según infiero, y como las pasiones, enconadas terminan casi siempre á bofetadas, estaban maltratándose el hocico en la calle, á esas horas avanzadas, Antonio *el Pajarero* y Paco Rico.

Como eso de pegarse nunca es bueno acudió á separarlos el sereno, pero al verse atacados de enemigos tornáronse aliados, y con muy mal talante arremetieron contra el vigilante.

El guardia consiguió sacar el pito y acudieron agentes al instante, los cuales detuvieron en flagrante tentativa frustrada de delito á Rico y Antoñito *el Pajarero*.

Pudo huir el primero, pero Antonio pasó al Ayuntamiento, y lo mejor del cuento es que fué acompañado de su esposa, que por cierto se llama Generosa y que acudiendo al ruido se opuso á la prisión de su marido.

No te metas en eso
si ves que á tu marido ponen preso,
pues por intervenir están ahora
cautivos el señor y la señora.

Una niña abrasada

En la tarde del domingo último ocurrió en la aldea de San Esteban de Paleo, correspondiente al Ayuntamiento de Carral, un suceso casual y desgraciado, de esos que son tan frecuentes en nuestras aldeas.

Hallábase la niña de 19 meses Josefa Bermúdez Bocija, jugando en la cocina de su casa, acompañada de su abuela, y al corretear por allí se acercó demasiado al hogar, prendiendo el fuego en sus ropas y viéndose inmediatamente envuelta en llamas, sin que los auxilios prestados en el acto por su citada abuela pudiesen impedir que la pobre criaturita recibiese extensas y graves quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Tan pronto como lograron despojarla de los vestidos, trataron de prestarle los cuidados necesarios, pero todo fué inútil, pues la infeliz niña falleció á las pocas horas víctima de las quemaduras recibidas y en medio de horribles dolores.

Ayer tarde practicaron la autopsia al cadáver el médico titular de Abegondo D. Benigno Fontao y el practicante de esta ciudad don Silverio Vegas.

LOS OBREROS

La «Asociación Tipográfica»

En la Junta general celebrada anteayer por la sociedad de tipógrafos se acordó comunicar al alcalde, como presidente de la Junta de Reformas sociales, que aquella Asociación no envía delegados á la reunión que ha de celebrarse el día 12, por entender que dejó de cumplirse la ley en todas sus partes, comdejan de cumplirse otras leyes dictadas también en beneficio de la clase trabajadora.

Los repartidores de periódicos

En la reunión verificada en la tarde del domingo por la sociedad de repartidores de periódicos se acordó nombrar dos delegados para que concurran el día 12 á la elección de vocales para la Junta local de Reformas sociales y otro dos para que asistan al mitin que proyectan las sociedades obreras de Madrid para protestar contra la carestía de los artículos de primera necesidad, y socorrer con cinco pesetas á un obrero francés para que pueda marcharse á su pais natal en unión de su familia.

En «Germinal»

A la velada celebrada anteanoche en *Germinal* asistió una numerosa concurrencia.

El juguete cómico *Los dos cesantes* y la comedia en dos actos *Don Nicomedes*, obras puestas en escena por la sección de declamación de aquel centro, obtuvieron una excelente interpretación y valieron á sus intérpretes muchos aplausos.

También fué muy aplaudida la rondalla que amenizó el espectáculo.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

La conferencia del domingo

Con una concurrencia mayor; si cabe, que la que asistió á las dos primeras conferencias organizadas por la Academia de Bellas Artes, celebróse el domingo la tercera en el amplio salón de fiestas de la popular y entusiasta *Reunión de Artesanos*.

El presidente de la Academia señor marqués de San Martín pronunció breves y muy correctas frases para hacer la presentación del disertante D. Octaviano Romeo, diciendo de él que es un hombre de vastísima y sólida instrucción, de grandes conocimientos y de fama universal, cuyos trabajos traspasaron las fronteras, entre la admiración de todos los que á la Ciencia consagran sus estudios y sus esfuerzos, consiguiendo con esto que su nombre regresase á España rodeado de los mayores prestigios y de las más entusiastas alabanzas, como una de las reputaciones más firmes de nuestra patria y como una de las figuras más salientes de la mentalidad española.

El Sr. Romeo comenzó su conferencia por un breve exordio en el que expuso que la necesidad de dar á estas sesiones el verdadero carácter que tienen de popularización de la ciencia, habíale movido á escribir unas cuartillas, para sujetar así su pensamiento y evitar que la improvisación le llevase á emplear palabras puramente técnicas, de las que de propósito quería huir.

Y en efecto, con voz clara y con entonación firme, leyó unas cuartillas que fueron—confesémoslo avergonzados—una sorprendente y agradabilísima revelación, pues eran aquí muy contadas las personas que conocían al Sr. D. Octaviano Romeo como hombre cultísimo, como cerebro privilegiado y como literato insigne, en quien se encarnan la brillantez de una imaginación poderosa y la pureza de un estilo claro y netamente castizo.

El tema *Química estelar*, elegido por el ilustre conferenciante, ha sido desarrollado tan artísticamente, tan prodigiosamente, en párrafos tan hermosamente redondeados y perfilados, que la concurrencia subyugada por aquella sonora prosa de poéticas imágenes, hubo de interrumpir varias veces la lectura con unánimes aplausos, así cuando el señor Romeo comparaba las vibraciones del éter, que son la luz, con las vibraciones del aire, que son los sonidos, como cuando estudiaba los colores del prisma amoldándolos perfectamente á las diversas fracciones que constituyen el Congreso de los diputados.

El sabio disertante consiguió hacer grato y comprensible á todos un tema que parecía excesivamente árido para una conferencia de carácter popular. Este solo triunfo basta para demostrar el talento del Sr. Romeo.

Y como el espacio nos falta y la labor del Sr. Romeo no puede extractarse en una simple nota de impresión como ésta, terminamos felicitando á la Academia de Bellas Artes y al ilustre conferenciante por su notable trabajo científico-literario, digno de ser publicado íntegramente.

UNA DESGRACIA

Muerto de un tiro

En la parroquia de Neda, del partido de Ferrol, ocurrió el domingo último una sensible desgracia.

Hallábanse los jóvenes José Montero y Francisco Pérez examinando una escopeta cargada, en la barbería que allí posee Manuel Basoa, y de pronto, por un descuido del que manejaba el arma, se disparó ésta hiriendo á Montero en el pecho.

El proyectil fué á alojársele cerca del corazón, produciéndole la muerte en el acto.

El suceso causó honda emoción en aquel vecindario.

Del cadáver del desgraciado Montero se hizo cargo el Juzgado, que comenzó á practicar las oportunas diligencias y dispuso que se le hiciese la autopsia.

TEATRO PRINCIPAL

LA TEMPORADA DE ÓPERA

Ya está en la Coruña la compañía que ha de comenzar mañana sus tareas con la hermosa obra de Puccini *La Bohemia*, que tan extraordinario éxito obtuvo aquí al ser estrenada.

Anoche comenzaron los ensayos de orquesta y, juzgando por la primera impresión, esta llenará perfectamente su cometido. Está reforzada con elementos de Madrid y Barcelona que, unidos á los de la localidad, constituyen un excelente conjunto, cosa muy digna de tenerse en cuenta siendo como es la orquesta lo más importante quizás del drama lírico tal como hoy se lleva. Es además una garantía el que la agrupación esté dirigida por persona tan competente como el maestro Villa que, hábil instrumentista en un principio y excelente director después, es hoy una de las figuras más indiscutibles del arte español.

Nos felicitamos de tener como huésped al inspirado autor de *Raimundo Lulio* y deseamos muy de veras aplaudir por su batuta al que como compositor es una celebridad nacional.

Con *La Bohemia* debutarán dos artistas no conocidos en la Coruña; la tiple Rosa de Vila y el tenor Maristany. Rosa de Vila tiene una brillante carrera artística, y ha cantado en teatros de tal importancia como el Real de Madrid y el Real Coliseo de Lisboa, y cuenta por sucesos brillantes sus salidas á escena. *Otello, Tosca, Bohemia, Aida, Cavalleria rusticana* y *Los hugonotes* son las obras que domina completamente la notable diva y que le han proporcionado mayores aplausos.

Del tenor Maristany hay también las mejores referencias, pues goza de mucha fama en los principales teatros de España y de Portugal donde obtuvo mayores triunfos.

Todo hace suponer que mañana oiremos una «Bohemia» como teníamos ganas de oirla: bien cantada y magistralmente dirigida.

Biel, el famoso tenor que tan rápidamente llegó á tener universal renombre, debutará con «La Africana», obra de la cual hace una verdadera creación, según dicen sus muchos admiradores.

El abono aumentó considerablemente y, á este paso, es probable que antes del comienzo de la temporada queden abonadas todas ó casi todas las localidades.

Se prepara, pues, una gran temporada de ópera, de aquellas famosas que tanto nombre dieron en otros tiempos al Teatro de la de la Coruña, y es de desear que el éxito más completo corone los esfuerzos del empresario Sr. Anido que esta vez se ha propuesto hacer un verdadero esfuerzo y traer una compañía completa.

Un incendio

Entre las once y media de la noche del día 30 de Noviembre último y la una de la madrugada del 1.º del corriente, se declaró un incendio en la casa que en Padrón posee don Ignacio Blanco Monelos.

Hallábase la familia de este señor acostada ya hacía un buen rato y despertóse sobresaltada por efecto del calor que producían las llamas que habían hecho presa en la galería del edificio, quemándola por completo.

Gracias al inmediato auxilio prestado por todo el vecindario y por las fuerzas del puesto de la Guardia civil de aquella villa, logróse extinguir en pocos momentos el fuego, sin que hubiese que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento calcúlanse en 550 pesetas.

La benemérita practica activas gestiones para averiguar la causa del siniestro, pues parece que existen indicios de que fué intencionado.

LA PATRONA DE LA ARTILLERIA

Los festejos organizados para el domingo último por los jefes y oficiales del tercer regimiento de Artillería de montaña con objeto de solemnizar la festividad de su patrona Santa Bárbara, se cumplieron al pié de la letra.

A la misa celebrada en San Jorge asistieron todos los generales, jefes y oficiales del arma en activo y retirados.

El templo estaba suntuosamente engalanado con armas y trofeos militares.

Siguiendo antigua práctica el coronel señor Freire colocó en el altar mayor el estandarte del cuerpo.

El acto resultó solemne.

Luego se dió asueto á la tropa hasta las cinco de la tarde en que se le sirvió un abundante rancho extraordinario en el que hubo pastas, vino, café, cognac y licores.

Entre los soldados reinó la mayor alegría, dándose muchos vivas á los jefes que presenciaron la comida.

Presididos por un oficial, los sargentos y obreros del regimiento celebraron también con una suculenta comida la festividad de su patrona.

Por la noche se reunieron en fraternal banquete los generales, jefes y oficiales del arma.

En el amplio y elegante comedor del *Hotel de Francia* se hizo honor á un espléndido menú admirablemente servido.

Reinó entre los comensales la mayor cordialidad y se hicieron votos por la prosperidad de la Artillería y por el engrandecimiento de la patria.

Ayer se verificó en San Jorge un acto fúnebre por el eterno descanso de todos los individuos del arma que han fallecido.

Asistieron á la función todo el regimiento y los generales, jefes y oficiales.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 5 de Diciembre de 1904.—*Ortigueira*: sobre robo á Benita Durán.—*Idem*: contra José María Fontao Lagoa y Constantino Castro Pita, sobre allanamiento de morada y robo.—*Idem*: sobre hurto de efectos en la capilla de San Ramón de Paraño.—*Arzúa*: sobre hurto de maiz á Juan Alonso.—*Idem*: sobre lesiones á María Quintela.—*Coruña*: sobre hurto de cuatro tabales de sardina á Bernardo Pérez.—*Arzúa*: sobre amenazas á Gerardo Rodríguez.—*Idem*: sobre lesiones casuales á Domingo Casanova.—*Carballo*: contra José Collazo y otros, sobre falsificación de un documento privado.—*Ordenes*: contra Juan y José Lorenzo Rodis, sobre lesiones.

—

Señalamientos para el día 6 de Diciembre.—SALA DE LO CIVIL.—*Allariz*: Jenaro Blanco con Manuel López, sobre pobreza.—*Muros*: Manuel Mayo Caamaño con Domingo Mayo Caamaño, sobre nulidad de una repartición.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Coruña*: contra Asunción Pérez López, alias *Banastera*, por hurto. En esta causa informará el letrado Sr. Rodríguez Díaz.—*Idem*: contra Eduardo Ricoy Piñeiro, por atentado.—*Idem*: contra Luís Fernández Cantera, por hurto.—*Arzúa*: contra Juan Pedrido Corral, alias *Balbis*, por hurto.

—

Ayer se vió la causa seguida por el Juzgado de Arzúa contra José Ramírez, informando, en defensa del procesado, el licenciado señor Rodríguez Díaz (D. Leonardo).

—

Se absolvió libremente á María del Carmen Lozano García, de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Ordenes, por el delito de hurto.

—

Juan Hermida Suárez, procesado por lesiones en causa del Juzgado de esta capital, fué condenado á un mes y un día de arresto mayor y á pagar la indemnización de 26 pesetas.

—

Se concedió una prórroga de quince días en el término posesorio al teniente fiscal electo de esta Audiencia don Marcial Polo.

—

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Ribadeo, don Emilio García Fernández.

La rondalla «Blanco y Negro»

Ayer quedó instalada en el primer piso de la casa número 18 de la calle de la Barrera, donde fija su residencia, la sociedad rondalla *Blanco y Negro*.

Diariamente, de nueve á once de la noche, viene haciendo ensayos esta benemérita colectividad para aumentar su selecto repertorio, habiéndolo enriquecido con dos obras más: el coro de húngaros de la zarzuela *La balada de la Luz*, y una mazurca del estudioso director D. Mauricio Farto.

La rondalla saldrá uno de estos días á saludar á la prensa, á las sociedades de recreo y á algunas personas que la favorecen con su protección.

Crónica local

El Gobierno alemán ha agraciado con la cruz de la Corona de Prusia al cónsul del Imperio en esta ciudad D. Pablo Meyer, que ha cumplido diez años de excelentes servicios á su país en tal puesto.

Enviamos nuestra felicitación al distinguido funcionario.

—

La comisión mixta de reclutamiento acordó celebrar sesiones en los días 9, 14, 22 y 28 del corriente en el salón bajo del palacio provincial y á las horas de costumbre.

—

El *Boletín oficial* de ayer publica un edicto del juez de instrucción llamando á Gumersindo Lázare Galán para que comparezca á constituirse en prisión.

Y lo que él dirá: que esperen sentados.

—

El próximo día 8 se verificará en el Monte de Piedad una almoneda de los efectos y ropas cuyos plazos han vencido en 30 de Junio último.

—

Por el correo interior hemos recibido un comunicado de D. Manuel García Ramos, hermano de nuestro amigo el juez municipal de esta ciudad D. Alfredo, que publicamos en otro lugar de este número, dando cuenta del proceder que con él ha seguido la compañía de seguros *L'Unión* con motivo del incendio ocurrido recientemente en su farmacia del Portazgo.

—

En el tablero de anuncios de la Real Academia de San Fernando, apareció el día 1.º del corriente, el siguiente anuncio:

«Don Eduardo Castelo Rivero, ha obtenido por oposición el primer lugar en la convocatoria de ingreso del curso de 1904 á 1905, y por consiguiente pasa á ocupar el primer lugar en la clase de dibujo del antiguo y ropajes de esta Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.»

Mucho nos complace este triunfo del señor Castelo, que es hijo de la Coruña donde fué profesor del «Colegio Católico».

—

Cesó de desempeñar el cargo de maestro de la escuela de Jubia, don Domingo Domínguez Martínez, por haber sido trasladado á Santa Colomba de Somoza, en la provincia de León.

—

El gobernador civil aprobó los reglamentos porque han de regirse el Comité popular independiente de Puentes de García Rodríguez y la sociedad de socorros mútuos de esta capital *El Socorro Mútuo*.

—

Para su aprobación se recibió en el Gobierno civil el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Lousame, formado para el año de 1905.

—

Hasta ahora no existía ningún mapa completo y exacto de los ferrocarriles de la Península. Este vacío ha venido á llenarlo el que acaba de publicar D. Antonio María Alber, Agente comercial de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante. Dicho mapa, impreso en dos colores, de 1 metro por 0'70, dividido en 247 cuadros, comprende todas las Estaciones, apeaderos y apartaderos de España y Portugal, con indicación de la distancia

---

FOLLETON de EL NOROESTE (34

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMMBÓ

cuatro á la vez, apalancando sus brazos, retiraron de sus anillos la barra enorme que cerraba la puerta, Hamílcar, tomó una antorcha y desapareció entre las tinieblas.

Creíase que aquel subterráneo era el sitio donde se guardaban las sepulturas de la familia; pero solo se hallaba un ancho pozo, escavado para engañar á los ladrones y que no ocultaba nada. Hamílcar, pasó junto á él, y después, bajandose hizo girar sobre sus rulos, una muela muy pesada, y por aquella abertura entró en una habitación que tenía la forma de un cono.

Escamas de cobre tapizaban las paredes, en el centro sobre su pedestal de granito se levantaba una estátua de Kabyr, llamado Aletos, inventor de las minas en la Celtiberia. Junto á su base, en el suelo, había anchos escudos de oro, y vasos de plata monstruosos de cuello cerrado, de forma extravagante y que no podían servir, pues para evitar dilapidaciones y para que los cambios de sitio fueran casi imposibles, había la costumbre de hacer fundir de aquel modo grandes cantidades de metal.

Con su antorcha encendió una lámpara de minero, fijada en el casquete del ídolo; reflejos verdes, azules, amarillos, violetas, de color vino y de sangre, iluminaron de pronto la sala.

Estaba llena de pedrerías que se guardaban en calabazas de oro, colgadas como lámparas de las escamas de cobre, ó bien hundidas aún en sus bloques nativos, alineados junto á la pared.

Había allí carbunclos formados por la orina de los linces, piedras caidas de la luna, diamantes, topacios, las tres clases de rubíes, las cuatro de zafiros y las doce de esmeraldas.

Fulguraban semejantes á chispas de leche á cristales azules de polvo de plata, ó irradiaban sus luces á chorros, en rayos de estrellas; los topacios del monte Zabarca, estaban allí para ahuyentar los terrores, se veían ópalos de la Bactrana que impiden los abortos y cuernos de Hamon que se colocan bajo las camas para soñar.

Las irradiaciones de las piedras y las llamas de la lámpara, se reflejaban en los escudos de oro.

Hamílcar, de pie, sonreía con los brazos cruzados, y le deleitaba menos el espectáculo que la conciencia de sus riquezas. Eran inagotables, infinitas. Sus abuelos que dormían bajo sus pies enviaban á su corazón algo de su eternidad. Se sentía casi igual á los genios subterráneos. Era como la alegría de un Kabyro y los anchos rayos luminosos que herían su rostro parecíanle la extremidad de una invisible red, que á través de los abismos le sujetaba al centro del mundo.

Una idea le hizo estremecer, y situándose detrás del ídolo marchó en línea recta hacia la pared. Después examinó entre los tatuajes de su brazo la línea horizontal cortada por dos perpendiculares, lo cual expresaba en cifras cananeas el número trece. Entonces, contó hasta la décima tercera plancha de cobre, levantó una vez más su ancha manga y con la mano derecha estendida leyó en otro sitio de su brazo otras líneas más complicadas pasando sus dedos delicadamente sobre ellas como un tocado de lira. Por fin dió siete golpes con su pulgar, y como un solo bloque giró un gran trozo de muro.

Disimulaba una especie de cueva donde había encerradas cosas misteriosas que no tenían nombre, y de incalculable valor. Hamílcar bajó tres peldaños; tomó de un cubo de plata una piel de antílope que flotaba sobre un líquido negro, luego volvió á subir. Abdaloním volvió á caminar delante de él. Hería el pavimento con su alto bastón adornado de campanillas en el puño, y ante cada habitación gritaba el nombre de Hamílcar, entre alabanzas y bendiciones.

En la galería circular donde acababan todos los corredores, había acumuladas á lo largo de las paredes viguetas de algumio, sacos de lansonía, conchas de tortugas llenas de perlas. El suffeta pasando, las rozaba con su manto sin mirar siquiera los gigantescos trozos de ámbar, materia casi divina formada por los rayos del sol.

Un vaho perfumado invadió la atmósfera.

—Empuja la puerta.

Entraron.

Hombres desnudos amasaban pastas, machacaban hierbas, vertían aceite en las jarras, abrían ó cerraban pequeños nichos ovalados, tan numerosos, que la estancia parecía el interior de una colmena. Toda suerte de especies y de aromas estaban encerrados en aquellas cavidades. Por todas partes se veían gomas en polvo, raíces, ramas de filipéndulo, redomas de cristal, pétalos de rosas; y aquel exceso de perfumes asfixiaba, á pesar de los torbellinos del styrax que ardía en el centro sobre una trípode de cobre.

El Jefe de los suaves olores, hombre alto y delgado y pálido como la cera, se adelantó hacia Hamílcar para frotarle las manos con metopión mientras dos ó tres hombres le frotaban los talones con hojas aromáticas. Les rechazó; eran cirineos de costumbres infames á quienes sólo se toleraba por los secretos que sabían.

Hamílcar mandó que á unos paquetes de nardo que se iban á remitir á ultramar se mezclara un poco de antimonio para que pesaran más.

Luego preguntó dónde estaban tres copas de psagas, que destinaba para su uso personal.

El Jefe de los oloros confesó que no lo sabía y que unos soldados, armados, habían saqueado aquel departamento, él se vió obligado á abrirles todos los escondrijos.

—¡Los temiste más que á mí!—exclamó el Suffeta, y á través del humo, sus pupilas, como antorchas, fulguraban sobre el hombre pálido.

—¡Abdaloním! ¡Antes que se ponga el sol, hazlo azotar! ¡Desgarra su piel!

Aquel perjuicio, menor que los otros, le había indignado, pues á pesar de sus esfuerzos por olvidarlos, de continuo aparecían los bárbros ante su pensamiento. Sus fechorías le recordaban la vergüenza de su hija y odiaba á todos sus servidores porque lo sabían.

Fué después á inspeccionar el trabajo de los esclavos industriales cuyos productos se vendían por cuenta de la casa. Había sastres que bordaban y guarnecían mantos, otros que trenzaban redes, pintaban cogines, cortaban sandalias; obreros de Egipto alisaban y pulían papiros con una concha, la lanzadera de los tejedores no se detenía y los yunques de los armeros resonaban.

Hamílcar les dijo:

—Forjad espadas! ¡Forjad sin descanso! Necesito muchas!

Después sacó del pecho la piel de antílope macerada en venenos para que le cortaran una coraza que le debía ser más sólida que las de bronce, invulnerable al fuego y al hierro.

¡Cuando se acercaba á los obreros, Abdaloním, para rehuir su cólera, vomitaba pestes contra aquellos! ¡Qué trabajo! ¡Es una vergüenza! ¡Es verdad que el amo es demasiado clemente! Hamílcar, sin hacerle caso, se alejaba.

Casi se detuvo al ver largas hileras de árboles calcinados. Las empalizadas estaban derribadas, el agua de los arroyuelos formaba fangosas charcas en el suelo y por todas partes se veían cacharros rotos, mesas destrozadas. Harapos asquerosos pendían de algunas matas; bajo los limoneros las flores podridas formaban un estiércol amarillo. Los criados no habían hecho desaparecer aquellos despojos, creyendo que el dueño no volvería.

A cada paso descubría un nuevo desastre que le traía á la memoria lo que quería olvidar. Ahora manchaba sus brodequines de púrpura pisando inmundicias, y no tenía delante de él aquellos hombres para hacer-

2009 Ministerio de Cultura

en kilómetros y hectómetros de una á otra estación.

En un índice que forma un folleto de 43 páginas (13 por 30) se expresa: La Compañía á que pertenece cada estación; la provincia en que está enclavada; su situación en el mapa; el servicio que presta cada apartadero, apeadero ó estación de servicio limitado. El precio del mapa y del índice es de 1'50 en Madrid y 1'75 en provincias.—P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.—(De venta en todas las librerías.)

El gobernador civil dispuso el ingreso en la cárcel de Antonio López Concheiro, Francisco Cotelo y José María Porto, para cumplir quince días de arresto en equivalencia de la multa que les impuso por blasfemos.

Se ordenó á la guardia civil la busca y captura de Gregorio Fernández Antonil, natural de Villamayor, condenado á un año y un día de prisión, por lesiones.

El gobernador civil impuso 25 pesetas de multa á Lino Miñán, habitante en el pórtico de San Andrés, número 9, por tener abierto su establecimiento hasta altas horas de la noche.

El alcalde de Fene solicitó autorización para ejecutar por administración la reparación de varios caminos vecinales.

Se ordenó al ayuntamiento de Betanzos que arbitre los recursos necesarios para la construcción de un cementerio civil.

Se pasó á informe de la Comisión provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento de Betanzos para la enagenación de un terreno que fué camino vecinal y que hoy ha quedado inútil para el servicio á que estaba destinado.

En el cacheo verificado el domingo de noche por la policía, se ocupó un cuchillo de regular tamaño al vecino de Santa Lucía José Ramos.

Hallándose trabajando en el interior del local que en el Circo Pardo Bazán ocupan las oficinas de la Traida de aguas, el obrero de 19 años Manuel Veiga Pérez, tuvo la desgracia de caerse de un andamio dislocándose la muñeca izquierda y produciéndose varias contusiones en el resto del cuerpo.

Tuvo que pasar á curarse á la Casa de socorro.

En la tarde del domingo último promovieron un escándalo en la taberna que José Losada posee en Linares Rivas, los sujetos Juan Ares Fernández, Antonio Souto, Joaquín Alonso y Angel Losada, teniendo que intervenir para apaciguarlos la guardia municipal que detuvo á los alborotadores y los condujo á la inspección.

Por escandaloso y blasfemo pernoctó el domingo en la prevención Francisco Someso, vecino de Santa Lucía.

Conduciendo dos millones y medio de pesetas en billetes del Banco de España, con destino á la sucursal de Lugo, salió ayer en el tren mixto de la tarde un cobrador de la de la Coruña, acompañado de una pareja de la guardia civil encargada de su custodia.

En la junta general celebrada el domingo último por la naciente sociedad *Círculo Cervantes*, quedó elegida la siguiente directiva:

Presidente, D. Agustín Delgado; Vice, don Vicente Muiños; secretario, D. Juan R. Rapela; contador, D. Jesús Vaamonde; bibliotecario, D. Pedro Serra; vocales: D. Abelardo Pérez, D. Ramiro Calvo, D. Eugenio García, y D. Benigno Barrios.

El baile con que inauguró sus salones la alegre sociedad *Kalifato* estuvo muy concurrido.

Asistieron á él muchas hermosas jóvenes que fueron galantemente obsequiadas por los socios.

La agradable fiesta terminó á las nueve de la noche, con gran sentimiento de todos, que quisieran que se prolongase por una ó dos horitas más.

El jueves se celebrará una sesión fonográfica que concluirá con un ratito de baile.

El abogado D. Leonardo Rodríguez trasladó su residencia á la calle de Linares Rivas, 1-2.°

Si no quiere usted estar calvo use el
«Céfiro de Oriente Lillo»
El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.
Véase el anuncio en cuarta plana.

Catarros por el sudor evítalos siempre fricciones con **Agua Colonia Orive.**

Conservad el estómago limpio y el hígado activo por medio de las **Píldoras de Bristol** y gozareis siempre de una salud perfecta.

REMITIDO

Sr. Director de EL NOROESTE.
Presente.

Muy señor mío de mi mayor consideración: Ruego á usted se sirva manifestar en el diario de su digna dirección, que con motivo del incendio total ocurrido en mi farmacia del Portazgo en el último mes de Noviembre, he sido reintegrado sin la menor molestia por la Compañía francesa *L'Union*, que representa en esta plaza el Sr. D. Ignacio Pedregal, de todos los daños y perjuicios esperimentados.

Tengo gusto en hacerlo público para satisfacción de los asegurados en tan respetable Compañía.

Le anticipa gracias y se ofrece suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

MANUEL GARCIA RAMOS.

La Coruña, Diciembre 1.° de 1904.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Firma del rey

MADRID 5 (23'30 h.)

Firmó hoy el rey los decretos nombrando canónigo de la catedral de Madrid á D. Pedro Cano; idem de Orihuela á D. Gabriel Llompart; idem de Santander á D. Germán Puente; idem de Solsona á D. Juan Cremades.

La guerra ruso-japonesa

Noticias oficiales

MADRID 5 (13'30 h.)

El general Kouropatkine telegrafía al czar dando cuenta de varios pequeños encuentros.

Dice que en los últimos reconocimientos hechos por los rusos fueron encontrados en Dahindouchan diecisiete cadáveres de soldados japoneses completamente desnudos.

Añade que los japoneses asaltaron en la noche del sábado el pueblo de Oakary siendo rechazados, causándoles numerosos muertos y heridos.

Tentativa frustrada

MADRID 5 (13 30 h.)

Un destacamento japonés intentó durante la noche del 3 al 4 destruir las alambradas rusas de Lecidi Nopon.

Fué rechazado con grandes pérdidas.

Los japoneses perseguidos por los cosacos

MADRID 5 (13'30 h.)

Las fuerzas de cosacos que manda el general Renenkampf persiguieron furiosamente á los japoneses, después de haberles desalojado de tres pueblos que ocupaban.

También sorprendieron los cosacos un campamento japonés en Lidiatoim, causando muchos muertos y heridos y tomando ocho cañones.

Acorazados para el Japón

MADRID 5 (13 30 h.)

Asegúrase que los japoneses cuentan con dos nuevos acorazados.

Propósitos de Stoessel

MADRID 5 (13'30 h.)

Despachos de Tokio dicen que el general Stoessel prepara un contra ataque para recuperar la colina de 203 metros de altura que ocuparon los japoneses.

Espérase con gran interés el resultado de esta operación.

Movimiento de tropas rusas

MADRID 5 (13'30 h.)

Telegramas recibidos de Londres dicen que 50 000 soldados rusos que se hallaban en Kirin dirígense hacia el Sur.

Los rusos enviaron quince cañones de grueso calibre á Tienling Chaho.

Veinte mil rusos escogidos salieron de Tchalion.

La crísis

Dimisiones admitidas.—Los nuevos ministros

MADRID 5 (12'30 h.)

Hoy firmó el rey los decretos admitiendo la dimisión del Sr. Sánchez Guerra y nombrando para sustituirle al Sr. Allendesalazar.

Para ocupar el ministerio de Agricultura fué nombrado el marqués de Figueroa.

Los nuevos ministros han jurado ya el cargo.

La crisis se ha llevado con el mayor secreto.

Súpose que se había planteado después de haber firmado el rey los decretos nombrando á los nuevos ministros.

Toma de posesión

MADRID 5 (23'30 h.)

El Sr. Sánchez Guerra dió hoy posesión al Sr. Allendesalazar.

Este dió después posesión del ministerio de Agricultura al marqués de Figueroa.

Comentarios

MADRID 5 (13'30 h.)

Es comentadísima la reserva con que se llevó la crísis.

Al conocerse esta prodújose gran expectación.

Reina gran ansiedad por conocer la explicación que dé á las Cámaras el Sr. Maura.

Dimisiones

MARDID 5 (23 h.)

El subsecretario de Gobernación y el director de administración local han dimitido.

Creese que no se les admitirán las dimisiones.

El gobernador civil, que se halla identificado con el Sr. Sánchez Guerra, conferenciará con este y es probable que dimita.

El alto personal.—La próxima crísis

MADRID 5 (23'30 h.)

El Sr. Maura ha dicho que nada se ha resuelto respecto al alto personal.

Dijo que las dimisiones del subsecretario de Gobernación y del director de administración local no serán admitidas.

Añadió que la próxima crísis será el día de Santa Bárbara del año entrante.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 5 (23'30 h.)

Cerca de las cuatro de la tarde abre la sesión el Sr. Romero Robledo.

La Cámara está animadísima.

Debate sobre la crisis

Uno de los secretarios da lectura á una comunicación del Gobierno participando la solución de la crisis.

El Sr. MAURA la explica diciendo que obedeció á razones privadas y particulares del Sr. Sánchez Guerra.

Afirma que con este cambio de ministros en nada se altera la marcha política del Gabinete.

—Por deferencia al Parlamento—dice—doy estas pequeñas explicaciones.

El Sr. PUIGCERVER anuncia una pregunta y una interpelación sobre la salida del señor Sánchez Guerra del ministerio.

El Sr. ROMERO ROBLEDO dice que se entra en la orden del dia.

El Sr. MORAYTA: Pido la palabra.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Azcárate.

El Sr. Nocedal tiene la palabra.

El Sr. NOCEDAL: ¿Para qué ya? Unicamente usaré de ella para felicitar al Sr. Sánchez Guerra por su salida.

El Sr. SANCHEZ GUERRA declara que está dispuesto á intervenir en el debate aunque ha dejado de ser ministro.

El Sr. LLORENS dice que la falsificación de actas ha ocurrido siempre.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Su señoria exajera.

El Sr. LLORENS: Voy á demostrarlo.

Lee seguidamente varios casos.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que por deberes de cortesía va á contestar.

Afirma que el Gobierno reconoce que es necesaria la reforma de la ley electoral y de la administración de Justicia.

El Sr. CANALEJAS declara que poco le importa la salida del Gabinete del Sr. Sánchez Guerra.

Dice que lo que le importa es saber si el Gobierno ha cambiado de conducta y hace propósito de enmienda.

—Debe discutirse—añade—el fracaso del Gobierno y no solo el del exministro de la Gobernación.

Afirma que el caciquismo impera en toda España y no solo en Córdoba.

El conde de ROMANONES: ¡Dígalo Valladolid!

Voces en la mayoría: Y Guadalajara y Jetafe.

El Sr. CANALEJAS sigue combatiendo al Gobierno.

—Habéis dejado—dice—salir al Sr. Sánchez Guerra por un sentimiento egoista, para que no os moleste. Debisteis salir todos.

Añade que hay magistrados que son senadores y diputados, que han dictado sentencias contrarias al criterio sustentado por el Gobierno.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA niega que se haya echado al Sr. Sánchez Guerra.

Dice que este dimitió por motivos de delicadeza, creido de que podría defenderse con mayor libertad de las injusticias que se le dirigen. *(Grandes interrupciones).*

Añade que las minorías han confesado que en las últimas elecciones se procedió con mayor sinceridad que en las anteriores.

El conde de ROMANONES: ¡Es inexacto!

Los rumores arrecian y en vista de la imposibilidad de hablar se sienta el Sr. Sánchez Toca. (La mayoría le aplaude.)

Levántase el Sr. CANALEJAS.

Continúan los rumores y éste crúzase de brazos.

Entre los Sres. CANALEJAS y SANCHEZ DE TOCA surje un ligero incidente.

Hace uso de la palabra el Sr. SANCHEZ GUERRA.

Comienza atribuyendo á una habilidad política del Sr. Canalejas la causa de su salida del Gabinete.

Dice que al verse calumniado é injuriado pensó en defenderse, pero que le disuadieron sus amigos porque se interpretaría como una huida para que cesara la calumnia.

El discurso pronunciado el sábado—dice—por el Sr. Azcárrate me causó una gran impresión y me hizo tomar la resolución irrevocable de abandonar el ministerio para evitar que se tomara como pretexto lo de Carcabuey para combatir al Gobierno, que tiene una larga é importante misión que resolver. *(Grandes aplausos en la mayoría).*

¿Qué quiere decir el Sr. Canalejas explicando en la sesión del viernes su voto y diciendo que votaba la proposición del Sr. Gasset por dignidad y por caballerosidad?

Debo advertir que á mi nadie me da lecciones de caballerosidad. *(Aplausos en la mayoría.)*

Comienza á defenderse de los cargos que se le han dirigido y arranca al Sr. Roldán la declaración de un pacto con los representantes de Carcabuey y no con él.

Lee el pacto, cuya lectura causa gran sensación en la Cámara.

El Sr. ROLDAN: Ya diré otra cosa que pensaba callar. *(Grandes rumores.)*

El Sr. SANCHEZ GUERRA vuelve á dirigirse al Sr. Canalejas, aludiendo á la influencia que este ejerce en Alicante.

En cuestiones de dignidad—dice—no necesito maestros; pero si los necesitase nunca acudiría á su señoría.

El Sr. CANALEJAS pide que el Sr. Sánchez Guerra explique sus palabras.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que tienen la misma intención que las palabras pronunciadas el viernes por el Sr. Canalejas.

El Sr. ROMERO ROBLEDO cree suficiente la explicación.

El Sr. CANALEJAS recuérdale al Sr. Sánchez Guerra que fué un disidente del partido liberal.

Replícale el Sr. SANCHEZ GUERRA que no gobernó siendo liberal, mientras que el señor Canalejas gobernó disintiendo del partido.

El marqués de la VEGA DE ARMIJO interviene para declarar que él para nada se ha metido en la política de la provincia de Córdoba.

El Sr. MORET ruega al Sr. Sanchez Guerra que explique las frases ofensivas para el señor Canalejas.

El Sr. SANCHEZ GUERRA repite la misma explicación.

Extráñase de que el Sr. Moret pida explicaciones por frases suyas cuando se le han dirigido en el curso del debate varias ofensas sin protesta de nadie, puesto que también ofendían al Parlamento.

Entre los señores CANALEJAS y SANCHEZ GUERRA median explicaciones, dándose por terminado este incidente.

ORDEN DEL DIA

Los suplicatorios

Léese el dictamen de la comisión sobre los suplicatorios.

El Sr. NOUGUES apoya su voto particular.

Contéstale el Sr. SILIO, defendiendo el dictamen.

El Sr. AZCARATE interviene declarando que demostrará que el voto particular está dentro de la fórmula.

Manifiesta la imposibilidad de que los delitos puramente militares puedan sustraerse á la competencia de los tribunales militares.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 5 (23'30 h.)

Con escasa concurrencia ábrese á las cuatro de la tarde.

En el banco del Gobierno se sientan los señores Maura, Allendesalazar, Linares y marqués de Figueroa.

El Sr. MAURA explica la crísis diciendo que cuestiones de honor obligaron á dimitir al Sr. Sanchez Guerra á pesar de los consejos de sus demás compañeros.

El Sr. SALVADOR declara su pesar por la salida del Sr. Sanchez Guerra y dice que se reserva discutir con detención la crísis.

Añade que por hoy se limita á dar la bienvenida á los nuevos ministros.

El Sr. GULLON, por hallarse ausente el señor Montero Rios, saluda á los nuevos ministros.

Pregunta al Sr. Maura si la salida del señor Sanchez Guerra significa alguna dificultad política y si está conforme con las causas que la han motivado y la retirada del Sr. Sanchez Guerra.

El Sr. MAURA insiste en que sólo motivos de delicadeza obligaron al Sr. Sánchez Guerra á dimitir.

Los señores marqués de FIGUEROA y ALLENDESALAZAR agradecen los elogios que se les han dirigido y prometen cumplir sus deberes.

Entrase en la orden del día y se discute el proyecto de sindicatos agrícolas.

El conde de TORRES CABRERA consume el primer turno y el marqués de CAMPS el segundo.

Apruébase la totalidad.

Varias noticias

La fiesta de los artilleros

MADRID 5 (10'20 h.)

Los artilleros de guarnición en Palma celebraron la fiesta de Santa Bárbara con una función religiosa en la iglesia de Santa Eulalia.

Asistió el capitán general.

Después verificóse la procesión del Cristo de la sangre.

Concurrió el obispo, que bendijo á la multitud.

Coronación de una Virgen

MADRID 5 (10'35 h.)

Telegrafían de Sevilla que han resultado solemnísimas las fiestas de la coronación de la Virgen de los Reyes.

El tiempo fué expléndido, habiendo concurrido muchos forasteros, especialmente de Baleares y Canarias.

La misa se dijo en la Catedral, oficiando el Nuncio.

Cantaron artistas de ópera.

Concurrieron el delegado del rey, los arzobispos de Toledo y Sevilla, un obispo americano, corporaciones civiles y militares, muchos peregrinos y un numeroso gentío.

Desde el púlpito se leyó un telegrama del rey indultando al reo Molina de la pena de muerte.

El cardenal Sancha, que ofició de Pontifical, coronó á la Virgen y al Niño Jesús, en medio de entusiastas vítores.

Después cantóse un *Te Deum*.

Bailaron ante la Virgen los tradicionales *seises*.

La procesión fué verdaderamente grandiosa.

En el Palacio arzobispal se celebró la asamblea eucarística.

Anoche hubo un banquete en honor del Nuncio.

Asistieron todos los prelados y las autoridades.

Explosión de una caldera.—Heridos y contusos

MADRID 5 (10'22 h.)

Telegrafían de Zaragoza que en la estación de Zaida estalló la caldera del tren.

El fogonero quedó muerto.

Algunos viajeros resultaron heridos y muchos contusos.

Expedición al Polo

MADRID 5 (23 h.)

La expedición polar que dirige Mr. Nordenkiold ha llegado á la región antártica.

De Marina

MADRID 5 (23'30 h.)

Se han dictado las siguientes disposiciones por el ministerio de Marina:

Nombrando comisario de revista del departamento de Ferrol á D. Emilio Bazzo.

Que quede afecto á la habilitación de buques del arsenal de Ferrol el contador de navío don Federico Ponte Setillo.

Ascendiendo al empleo inmediato á los contadores de fragata D. Francisco Marín, don Julián Pellon, D. Felipe de Vizcarrondo y á los contadores de navío D. Emilio Bazzo y D. Luis Ledo.

La "Gaceta"

Un indulto.—Nombramiento y ascenso

MADRID 5 (10'20 h.)

Hoy publica la *Gaceta* los decretos siguientes:

Indultando al reo Molina, condenado á pena de muerte por la Audiencia de Sevilla.

Ascendiendo á general de brigada al coronel D. Alfredo Vara de Rey.

Nombrando general de la novena división á D. Luis Valderrama.

Notas parlamentarias

La discusión de los presupuestos

MADRID 5 (1'30 h.)

La minoría republicana ha acordado distribuir los turnos para la discusión de los presupuestos y presentar enmiendas á los mismos.

Mañana asistirá el Sr. Salmerón al Congreso.

Propónese intervenir en la discusión del presupuesto de Guerra.

El Sr. Marenco combatirá el de Marina y el Sr. Muro el de Estado.

El debate del Congreso

MADRID 5 (23'30 h.)

La impresión general acerca del debate habido en el Congreso es la de que el Sr. Sánchez Guerra se ha defendido bien, quedando muy quebrantado el Sr. Roldán.

El Sr. Sánchez Guerra fué muy felicitado en los pasillos por sus amigos y adversarios.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 2	Día 5
4 por 100 interior	77'75	77'35
Idem fin corriente firme	77'90	77'45
5 por 100 amortizable	97'60	97'50
ACCIONES		
Banco de España	475'50	475'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	415'00	416'00
CAMBIOS		
París, vista	35'85	35'70
Londres, vista	34'10	34'15
BOLSA DE PARIS		
3 por 100 exterior español	91'22	90'95
3 idem francés	—	—
Nortes	—	—

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Nicolás de Bari.
Santos de mañana.—Ambrosio, Policarpo y Teodoro.
Corte de María.—La Dolorosa en la V. O. T.

Imprenta de EL NOROESTE

Pérdida

Desde el Cantón Pequeño á la Plaza de Orense se extravió una sortija de mujer con perla y brillantes. A la persona que la hubiese encontrado y tenga la bondad de presentarla en el domicilio de D. Eduardo del Rio, Plaza de Orense, número 2, principal, se la gratificará con cien pesetas.

ALFARERIA, MANUEL VILLAR BABIO.—Cemento Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña.

J. Cancela Leiro
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista *en enfermedades de la* **Matriz**
Consulta general: de 11 á 1.
Consulta especial para las enfermedades de la **Mafriz:** de 3 á 5.
CALLE REAL, N.° 23, PRIMER PISO

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales.
De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.
Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Vacunación de ternera. Tratamiento antidiftérico. Orzán, 64.

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería *Cantón Pequeño, 13*
LA CORUÑA
Libros de texto para el Instituto, Escuela de Comercio, Náutica, Normal de Maestras y carreras especiales, militares, ingenieros, etcétera, etc.

CERVEZA marca OSIRIS
CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA
La Coruña
La preferencia que el público viene dispensando á esta marca, es el mejor elogio que de ella se puede hacer. Los médicos la recomiendan á las comidas, facilita la digestión y es una bebida refrescante y nutritiva; no contiene alcohol.
De venta en todos los cafés, fondas, kioskos y establecimientos de bebidas.
DEPOSITO: JUANA DE VEGA, 15, BAJO
LA CORUÑA

Gran taller de mármoles nacionales y extranjeros.—**Camino Nuevo, 82,** al lado de la fábrica de Pernas.
Panteones, mausoleos, lápidas, pilas, altares, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en balaustradas y pasamanos, baldosados y revestidos á precios muy económicos.

PRIMERA CASA
en turrones legítimos y peladillas de Alcoy
—DE—
AMADEO SEGURA
Esta casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase.
Mucho ojo y no equivocarse
SU DESPACHO: REAL, 63. *Al lado de Ferrer*

TURRONES
YA LLEGÓ DON ANTONIO LUNA
con grandes surtidos de turrones, cascas de Valencia, mazapán de Toledo, peladillas de Alcoy, dulces secos y garampiñas.
AL BUEN GÉNERO
San Agustín, número 18, bajo

Importante para las señoras
En la *Corsetería Francesa* de Noelia Rofast, Real 33, se han recibido los últimos y más perfectos modelos de París, y se realizan las existencias de la anterior estación á precios reducidísimos.
Grande y selecto surtido nacional y extranjero en guantes, perfumería y artículos de tocador.

Se traspasa la tienda de paquetería y tejidos, con un buen local y buena situación. En esta administración informarán.

Aviso: Para vino de la Ulla, Pepe da Costa, Orzán, 30.

Gran Relojería y Platería
—DE—
Seoane y Fraguío
San Andrés, 59.—La Coruña
En esta casa montada á la altura de las primeras en su clase en Galicia, encontrará el público en general cuantos trabajos de fantasía se construyen en España y en el extranjero, á precios sumamente reducidos.
Cuenta también con un buen surtido de cubiertos al peso y otros objetos de ocasión.
Se compra oro, plata, platino y galones, pagándose todo su valor.
Se hacen toda clase de reparaciones en la relojería, á cuyo efecto cuenta con acreditado personal para el objeto.
No equivocarse.—*San Andrés, 59.—La Coruña.*

Venta: A voluntad de sus dueños, y bajo el tipo de 45.000 pesetas, se vende la casa número 15 de la calle ancha de San Andrés de esta ciudad.
El remate se verificará á las 12 horas del martes 13 de Diciembre próximo en la Notaría de D. Manuel Salgado, calle de Bailén, donde se hallan los títulos de pertenencia.

Venta voluntaria de la casa número 23 del Campo de Artillería, libre de pensión.—E. Aranda Losada, procurador, informará.

Francés y Gramática castellana
Por J. Horro.—Franja, 21-1.°

†

DUODÉCIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª EMILIA BECERRA Y CARAMBOT

QUE FALLECIÓ EL 7 DE DICIEMBRE DE 1892

R. I. P.

Sus hijos don José María, doña Emilia y doña Antonina Caruncho, hijos políticos doña María Astray, don Reynaldo Carrero y don Manuel I. Lloreda y demás familia.

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se digan mañana día 7, en los altares mayor, Carmen y Animas, de ocho á doce en la iglesia de San Jorge, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Nuncio Apostólico y varios Arzobispos y Obispos concedieron 100, 80 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada

2009 Ministerio de Cultura

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo

de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas **Perfumerías, Bazares, Droguerías,** Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS —BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-dirección D. Ramón C. Presas, de la Coruña,-Cantón Pequeño núm. 2

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

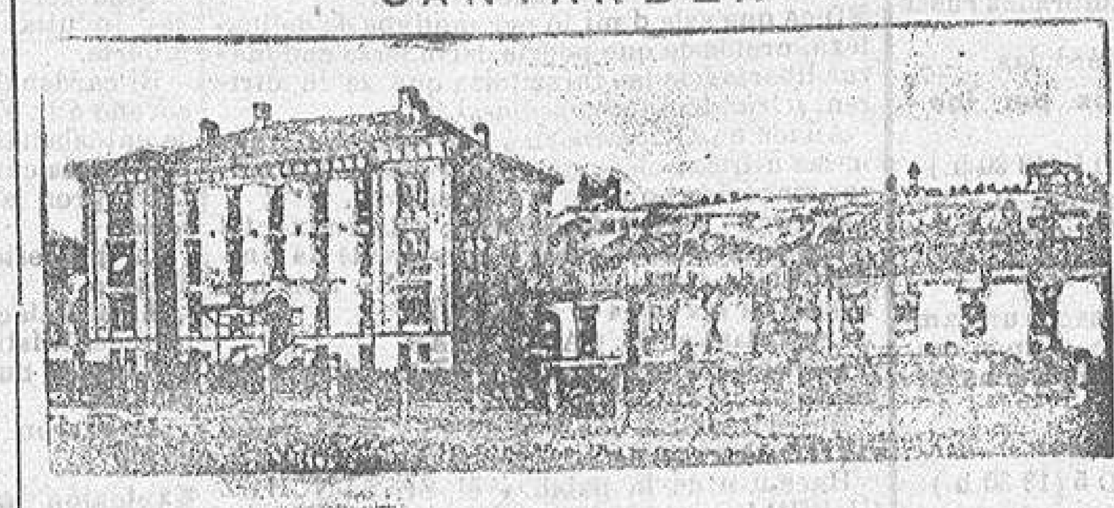

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, **20** pesetas: SEGUNDA, **10** pesetas: TERCERA, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2 300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, limosneros, tarjeteros, vades etcétera

DEVOCIONARIOS

DE LUJO Y ECONÓMICOS

CRUCIFIJOS de MARFIL y EBANO

ROSARIOS, REGISTROS, PIAS, ESTAMPAS

PAPELERÍA DE FERRER

61—REAL—61

Venta: Se hace en pública subasta de la casa número 40 y dos retazos de terreno unidos situada en las inmediaciones de la capilla de Santa Margarita de esta población, en la Notaría del doctor D. Antonio Vines Gilmet, San Andrés, 30, 1.º el día 11 de Diciembre del corriente año, dando principio el acto á las once de la mañana.

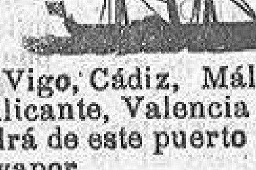

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto el 7 del actual el vapor

MARIA

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Tejero, Pérez y Gil. Riego de Agua números, 19 y 21.

REAL, 6

PAPELERIA LOMBARDERO

grandes novedades en objetos de regalo.

Globos, faroles y guirnaldas para verbenas en formas variadas y cachosas

PAPELERIA LOMBARDERO

Para Barquero, Vares, Vicedo, Cillero, Vivero y San San Cifrián, saldrá de este puerto del 8 al 9 del actual el nuevo vapor.

Pandro

Admite carga atracado al muelle. Se despacha en la agencia de Aduanas, de D. José Longueira. Marina 24

Esquelas de defunción

Se reciben en la imprenta de este periódico

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. . . . . . . Ptas. **15.000,000**
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. » **14.780,951'34**

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902

Por seguros vida.. . . . . . Ptas. **92,483,445**
Id. id. accidentes. . . . » **28,935,447** **414.218,892,40**
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. . . . . Ptas. **24.547,725'20**

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA

Delegación en la Coruña: Sres. Tejero, Pérez y Gil.

Delicias del Tocador.

Artículos Indispensables

Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exíjase siempre la **"Marca Industrial"** con el nombre de

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Viuda de H. Hervada

Real núm. 14 ferreteria, quincalla, loza fina, cristal, esponjas, acero, etcétera, al por mayor.

Real núm. 77 **Bazar del Siglo XIX**—Perfumería, juguetes y artículos de fantasía.

Real núm. 86 muebles, tapicería, figuras artísticas, pianos de primera marca **Chassaigne.**

The Pacific Steam

NAVEGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escalas del Pacífico.

Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor OROPESA el 11 de Diciembre
ORAVIA el 25 de »
ORITA el 8 de Enero 1905
VICTORIA el 22 de »

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: **Sobrinos de José Pastor.** Plaza de María Pita, 10.

Buena ocasión

En el mejor sitio de Madrid se traspasa con géneros por no poderlo atender, un elegante establecimiento de Camisería, Guantes, Corbatas, Bisutería y otros artículos. El alquiler del local es económico. Dirigirse á Revenga. Plaza del Rastro (farmacia.)

Hamburg Amerika Linie

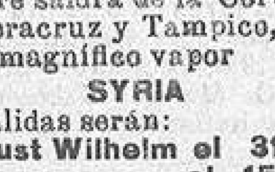

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 15 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto el magnífico vapor

SYRIA

Las siguientes salidas serán:

Vapor Prinz August Wilhelm el 31 de »
» **Sardinia** el 15 de Enero
» **Prinz Joachin** el 31 de »
» **Georgia** el 15 de Febrero

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.º clase.

Tienen los buques de esta empresa de Navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales condiciones.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Se obtiene un **HERMOSO PECHO** por medio de las ***PILULES ORIENTALES*** que en 2 meses desarrollan y endurecen á los senos, hacen desaparecer las salidas huesosas de los hombros y dan al Busto una graciosa lozania. Aprobadas por las eminencias médicas, son *benéficas para la salud* y convienen á los más delicados temperamentos.—Tratamiento fácil. Resultado duradero.—Para recibir directamente un frasco con noticia envíense 6,50 ptas en libranza ó sellos, á CERRIAN y Cª, Puertaferrisa, 18, BARCELONA. Depósito J. RATIE, Passage Verdeau, 5, París.

Nueva línea de vapores-correo

Mala Real Dinamarquesa

Servicio mensual desde la Coruña á la Isla de Cuba y México en once días

Para la **Habana, Puerto Rico,, Veracruz, Tampico,** y **Progreso.** saldrá del puerto de la Coruña, el 14 de Diciembre el nuevo magnífico vapor correo de 5.500 toneladas.

Saint Thomas

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase para los puertos indicados y para **Puerto Rico** á trasbordar en Saint Thomas.

Estos vapores, construidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía **Sres. Tejero Pérez y Gil,** Riego de Agua, 17 al 23—**La Coruña.**

Callicida do Campo

Poderosísimo remedio contra los callos y dureza de los piés.

A los cinco días de su uso, desaparece completamente todo callo ó dureza.

Precio una peseta, frasco en todas las farmacias.

Al por mayor: F. do Campo. Real, 16, La Coruña.—Ricardo Bermejo, Santiago y Tomás de Zubiría y C.ª—Bilbao y Pérez Martín Velasco y C.ª—Madrid.

Hamburg-Sudamerikanische

Dampfschifffahrts — Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:

CAP ROCA el 21 de Diciembre

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. Real, 75.

Jabón

BREA

MARCA

LA GIRALDA

DE VENTA

Droguería y Perfumería

En Ferrol Hijo de Santos Galán

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyna. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer Barges. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

AACHEN el 10 de Diciembre
ERLANGEN el 7 de Enero

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm.

Café nervino medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general. Carretas, 39, Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Vapores trasatlánticos españoles de A. Folch y C.ª

DE BARCELONA

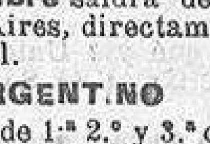

Línea del Río de la Plata

Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires.

El día **19 de Diciembre** saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español.

ARGENTINO

Admitiendo pasajeros de 1.ª 2.º y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.

Precios de Pasaje y fletes reducidos.

Los billetes de pasaje se despacharán hasta el víspera de la salida del vapor.

Agencia en la Coruña, R. MOLINA Y C.º—Marina. 22

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE

ALEMAN DE BREMEN

Servicio á la Isla de Cuba

SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

El **21 de Noviembre** saldrá de la Coruña **directamente sin escala en ningún puerto** para la **Habana, Cienfuegos y Manzanillo** el magnífico y rápido vapor correo alemán.

ROLAND el 21 de Diciembre

Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados.

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores construidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasearse por toda la cubierta del barco dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españoles para el cuidado del pasaje de terceraclase

Para más informes dirigirse á su consignatario en la Coruña, D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina.

Sobres á 5 pts. millar.

Lino Pérez

REAL, 43—**CORUÑA**—REAL, 43

Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Inmenso surtido en **Tarjetas postales.** Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Albums para las mismas en mil estilos.

Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato.

Periódicos y semanarios.

OBRAS

Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El espectro del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—¿Quo vadis?; El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; Hania, etc., de Sienkiewicz.—En la estepa; Caín y Artemiro, de Gorik.—Cosas baturras, de J. Víctor Tomey.—La reliquia de Eça de Queiros; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

Obras de Zola y de Ponson du Terrail.

La ola, Maupassant; La muerte de los dioses, de Merejkowski.—Centinela... ¡Alerta!, de Matilde y Serao.—Cuentos del Júcar, de la Torre.—La caida del abate Mouret, de Zola.—La viña, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Orts Ramos.—La hija de D. Quijote, de Agusty.—Las diabólicas, de Aurevilly.

Obras de Voltaire.

Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son á **una peseta.**

Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, la más clara y conveniente de cuantas se han publicado, á una peseta tomo.

Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes.

Papel para vasares. Objetos de escritorio.

Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los amantes. Oráculos. Arte de hacer diabluras, etcétera.

Cuentos para niños desde cinco céntimos.

LINO PEREZ

REAL, 43—**CORUÑA**—REAL, 43

Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

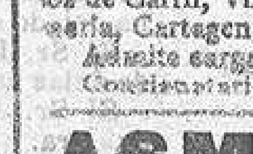

Empresa de navegación á vapor La Bética

SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9

ASMA y CATARRO

Curados por los **CIGARRILLOS** ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 20 la Caja, Correo, 20, R. St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

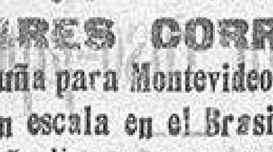

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil

Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor

POTARO el 25 de Diciembre

Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de primera y tercera clase, á los de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.

Para más informes dirigirse en la Coruña á sus Agentes, Sres. Rubine é Hijos, Real, 81.

2009 Ministerio de Cultura